



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Didáctica del Lenguaje y la Comunicación/ Didactis of Languaje and Communication		
UNIDAD ACADÉMICA	ESCUELA DE EDUCACIÓN		
CARRERA	Pedagogía en Educación Especial	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PES 3101	SEMESTRE	V
CRÉDITOS SCT-Chile	5	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
9	3	6	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
<ul style="list-style-type: none">• Adquisición del lenguaje• Desarrollo de la comunicación oral		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Descripción sintética de la actividad curricular</p> <p>Este curso se enmarca en el ámbito Enseñanza y Aprendizaje en Contextos Diversos del perfil de egreso y tiene como propósito que los/as docentes en formación en Pedagogía en Educación Especial de la UOH se apropien de los principales avances de las didácticas socio-constructivistas de la Lectura y la Escritura, visualicen su presencia en el marco curricular actual, de educación parvularia, básica y media, así como también, sus aportes en los procesos de diversificación de la enseñanza.</p> <p>En continuidad con las asignaturas Adquisición del Lenguaje (1° Semestre), Desarrollo de la Comunicación Oral (2° Semestre), Dificultades del Lenguaje (3° Semestre) y Dificultades Comunicativas y Pragmáticas (4° Semestre), el presente curso (5° Semestre) profundiza en tres ejes del curriculum, que se asocian al aprendizaje y la enseñanza del Lenguaje Escrito y que, habitualmente, se vinculan con situaciones de fracaso escolar: la alfabetización inicial, la comprensión de la lectura y la producción escrita.</p> <p>Luego de analizar y comparar distintos enfoques psicológicos, psicolingüísticos, socioculturales, pedagógicos y didácticos, que enmarcan los actuales modos de comprender el aprendizaje y la enseñanza del Lenguaje Escrito, se espera que los/as docentes en formación logren distinguir prácticas pedagógicas que actúan como barreras o facilitadores del aprendizaje de la diversidad de estudiantes y, especialmente, de estudiantes que presentan necesidades de apoyo. Igualmente, que logren analizar, adaptar, diseñar y</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

fundamentar situaciones didácticas de enseñanza y aprendizaje de la Lectura y la Escritura, congruentes con principios didácticos socio-constructivistas, el marco curricular actual y el enfoque inclusivo.

En términos metodológicos, los contenidos se abordan a partir de la lectura y discusión de la bibliografía básica u optativa del curso, el análisis de producciones infantiles, la revisión de situaciones de clases y entrevistas a docentes en servicio, el análisis y selección de recursos y estrategias de enseñanza y la adaptación, diseño y fundamentación de situaciones didácticas originales, que propicien el aprendizaje de la diversidad de estudiantes.

Competencias a las que tributa la actividad curricular

- 2.1 Generar un ambiente que estimule el aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes, basado en interacciones pedagógicas que enriquezcan y acompañen los procesos de aprendizaje.
- 2.3 Fomentar el desarrollo de prácticas pedagógicas colaborativas que promuevan una cultura inclusiva en la comunidad educativa

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1: Explicar los fundamentos y principios de las didácticas socio-constructivistas del aprendizaje y la enseñanza de la Lectura y la Escritura, estableciendo relaciones con el marco curricular actual y una educación inclusiva.
- RA2: Comparar distintos enfoques de enseñanza de la Lectura y la Escritura, distinguiendo elementos que actúan como facilitadores u obstaculizadores de los procesos de aprendizaje de la diversidad de estudiantes.
- RA3: Analizar situaciones didácticas de enseñanza de la Lectura y la Escritura, visualizando y fundamentando posibles adaptaciones que favorezcan el aprendizaje de la diversidad de estudiantes.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

● **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Unidad I Didácticas de la Lectura y la Escritura (Semana 1, 2 y 3)

- ¿Qué es la didáctica?
- Didácticas específicas y 5 rasgos esenciales de la enseñanza desde una perspectiva socio-constructivista
- Relaciones entre las perspectivas socio-constructivista de la enseñanza y el aprendizaje y la educación inclusiva
- Fundamentos y principios del enfoque socio-constructivista de la enseñanza de la Lectura y la Escritura
- Marco curricular nacional y sus relaciones con el enfoque socio-constructivista de enseñanza de la Lectura y la Escritura

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Unidad II: Alfabetización inicial: enfoques y situaciones didácticas inclusivas (Semana 4, 5, 6, 7, 8 y 9)

- Enfoques de la enseñanza de la lectura y la escritura inicial y barreras y facilitadores del aprendizaje
- Teoría de la psicogénesis de la Lengua Escrita
- Evaluación de niveles de conceptualización en sujetos en proceso de alfabetización
- Situaciones didácticas fundamentales e intervenciones didácticas

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Unidad III Comprensión Lectora: enfoques y situaciones didácticas inclusivas (Semana 10, 11 y 12)

- Enfoques de la enseñanza de la comprensión de la lectura y barreras y facilitadores del aprendizaje
- Principios y estrategias pedagógicas y didácticas que favorecen la comprensión de la lectura

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Unidad IV Producción escrita: enfoques y situaciones didácticas inclusivas (Semana 13, 14 y 15)

- Enfoques de la enseñanza de la producción escrita y barreras y facilitadores del aprendizaje
- Principios y estrategias pedagógicas y didácticas que favorecen la producción escrita

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se trabajará alternando clases expositivas del docente, lectura y análisis de *papers* de investigaciones y de orientaciones didácticas, investigaciones grupales, clases simuladas y presentaciones de los/as estudiantes, análisis de producciones infantiles, de recursos y materiales didácticos y análisis de videos y registros de situaciones de clases.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Talleres de proceso y participación en clases	8	Individual y en grupo	20%	
Informe Evaluación Niveles de Conceptualización y Construcción de Actividades	1	Individual	30%	**Entrega obligatoria
Prueba: Análisis de situaciones de clases	1	Individual	20%	
Informe de análisis, desde una perspectiva inclusiva, de orientaciones pedagógicas y didácticas para la producción de textos	1	Individual	30%	

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

(**) La no entrega de esta evaluación es causa de reprobación del curso

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$

Quienes obtengan menos de 70% reprueban el ramo con un 3,5.

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 70% de las clases**. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 70% de asistencia, reprueban el ramo con un 3,5**.
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima (1,0).
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 70%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.
- En caso de recibir trabajos fuera de plazo, incompletos y archivos dañados serán evaluado con nota mínima.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Castedo, M. (1995). Construcción de lectores y escritores. <i>Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura</i> 16(3) pp. 5-24 https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9650/pr.9650.pdf	Digital
Colomer, T. y Camps, A. (1996) <i>Enseñar a leer, enseñar a comprender</i> . (pp. 80-88) Celeste Ediciones.	Físico
Solé, I. y Teberosky, A. (2007) La enseñanza y el aprendizaje de la alfabetización: una perspectiva psicológica. En J. Coll, J. Palacios, A. Machesi (Comp.) <i>Desarrollo psicológico y educación</i> Vol. 2 (pp. 461-186) Alianza.	Físico

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Cassany, D. (2006) <i>Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea</i> . (pp. 80-88) Anagrama Ediciones-	Físico
Cassany, D. (1990) Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita. <i>Comunicación. Lenguaje y Educación</i> , 6, 63-80. https://www.researchgate.net/publication/28269204_Enfoques_didacticos_para_la_ensenanza_de_la_expresion_escrita	Digital
Lerner, D. (1996) La enseñanza y el aprendizaje escolar: alegato contra una falsa oposición. En José Antonio Castorina (Coord.) <i>Piaget-Vigotsky: contribuciones para replantear el debate</i> , pp. 69-118. Paidós.	Físico



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Molinari, C. y Corral, A. (2008) <i>La escritura en la alfabetización inicial. Producir en grupos en la escuela y el jardín.</i> (Cap.2, pp. 27-48) DGCE, Subsecretaría de Educación. https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/SEDICI_6fd094e2e7fa2daa251b41508e977528	Digital
Nemirovsky, M. (1999) Antes de empezar: ¿Qué hipótesis tienen los niños acerca del sistema de escritura? En <i>Sobre la enseñanza del lenguaje escrito... y temas aledaños.</i> (Cap.1., pp. X-X) Paidós.	Físico

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

Currículum Nacional

<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Programas/>

#DeAutorasYAutores #DeliaLerner #AlfabetizaciónInicial <https://fb.watch/y5EPvol4XS/>

Dirección Provincial de Educación Superior. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación**



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Marta Alegría Docente adjunta PES EsEd	Soledad Campos Jefa de carrera Pedagogía en Educación Especial EsEd	Coordinación de Evaluación de Formación Docente EsEd
Marzo 2025	Marzo 2025	Marzo 2025